

FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN TÉCNICA EN MÁQUINA HERRAMIENTA
MAKINA ERREMITAREN HEZKUNTZA TEKNIKORAKO FUNDAZIOA

Balance de situación al 31 de diciembre
(Euros)

ACTIVO	Nota	2025	2024	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	2025	2024
ACTIVO NO CORRIENTE		5.926.325,10	6.350.432,47	PATRIMONIO NETO		6.141.369,59	6.598.575,54
<u>Inmovilizado intangible</u>	5	<u>294.082,33</u>	<u>327.632,28</u>	Fondos Propios	8	5.184.873,68	5.471.020,40
Concesiones		375,20	375,20	<u>Fondo social</u>		<u>7.700.238,20</u>	<u>7.700.238,20</u>
Aplicaciones informáticas		293.707,13	327.257,08	<u>Aportaciones pendientes de escriturar</u>		<u>33.656,67</u>	<u>33.656,67</u>
<u>Inmovilizado material</u>	6	<u>5.597.625,82</u>	<u>5.988.183,24</u>	<u>Reservas</u>		<u>1.375.509,64</u>	<u>1.375.509,64</u>
Terrenos y construcciones		3.723.554,46	3.881.149,69	Legal y estatutarias		10.885,00	10.885,00
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		1.836.237,28	2.069.199,47	Otras reservas		1.364.624,64	1.364.624,64
Inmovilizado en curso y anticipos		37.834,08	37.834,08	<u>Excedentes de ejercicios anteriores</u>		<u>(3.638.384,11)</u>	<u>(3.643.265,58)</u>
<u>Inversiones financieras a largo plazo</u>	7	<u>34.616,95</u>	<u>34.616,95</u>	<u>Excedente del ejercicio</u>		<u>(286.146,72)</u>	<u>4.881,47</u>
Instrumentos de patrimonio		34.616,95	34.616,95				
				Subvenciones, donaciones y legados	9	956.495,91	1.127.555,14
ACTIVO CORRIENTE		6.782.410,67	4.464.839,43	PASIVO NO CORRIENTE		736.642,33	496.577,00
<u>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</u>	7	<u>5.955.684,37</u>	<u>3.783.097,26</u>	<u>Deudas a largo plazo</u>		<u>736.642,33</u>	<u>496.577,00</u>
Cientes por ventas y prestaciones de servicios		1.066.990,86	1.014.203,62	Deudas con entidades de crédito	10	736.642,33	496.577,00
Deudores varios		28.799,57	132.990,51				
Activos por impuesto corriente	11	5.486,08	5.157,78	PASIVO CORRIENTE		5.830.723,85	3.720.119,36
Otros créditos con las Administraciones Públicas	11	4.848.397,74	2.624.735,23	<u>Deudas a corto plazo</u>	10	<u>195.746,72</u>	<u>174.837,43</u>
Fundadores por desembolsos exigidos		6.010,12	6.010,12	Deudas con entidades de crédito		186.680,32	163.820,41
<u>Inversiones financieras a corto plazo</u>		<u>10.765,14</u>	<u>11.365,14</u>	Otros pasivos financieros		9.066,40	11.017,02
Otros activos financieros		10.765,14	11.365,14	<u>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</u>	10	<u>2.603.195,54</u>	<u>695.986,13</u>
<u>Periodificaciones a corto plazo</u>	12	<u>58.465,57</u>	<u>42.997,45</u>	Proveedores		285.718,30	353.939,57
<u>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</u>		<u>757.495,59</u>	<u>627.379,58</u>	Otras deudas con las Administraciones Públicas	11	206.329,84	209.302,17
Tesorería		757.495,59	627.379,58	Anticipos de clientes		2.111.147,40	132.744,39
				<u>Periodificaciones a corto plazo</u>	12	<u>3.031.781,59</u>	<u>2.849.295,80</u>
TOTAL ACTIVO		12.708.735,77	10.815.271,90	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		12.708.735,77	10.815.271,90

**FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN TÉCNICA EN MÁQUINA HERRAMIENTA
MAKINA ERREMINTAREN HEZKUNTZA TEKNIKORAKO FUNDAZIOA**

**Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio
terminado el 31 de diciembre
(Euros)**

	Nota	2025	2024
OPERACIONES CONTINUADAS			
- <u>Ingresos de la actividad propia</u>		<u>1.129.535,17</u>	<u>1.448.914,97</u>
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		1.129.535,17	1.448.914,97
- <u>Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil</u>		<u>2.783.252,80</u>	<u>2.830.652,63</u>
- <u>Aprovisionamientos</u>	13	<u>(664.665,25)</u>	<u>(626.671,98)</u>
- <u>Otros ingresos de la actividad</u>		<u>448.522,51</u>	<u>144.339,01</u>
- <u>Gastos de personal</u>	13	<u>(2.984.231,07)</u>	<u>(2.873.771,92)</u>
- <u>Otros gastos de la actividad</u>	13	<u>(605.665,69)</u>	<u>(636.669,56)</u>
- <u>Amortización del inmovilizado</u>		<u>(577.861,43)</u>	<u>(545.753,91)</u>
- <u>Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al resultado del ejercicio</u>	9	<u>206.725,67</u>	<u>199.459,60</u>
- <u>Otros resultados</u>		<u>9.918,64</u>	<u>91.615,46</u>
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		(254.468,65)	32.114,30
- <u>Ingresos financieros</u>		<u>2,40</u>	<u>1,81</u>
- <u>Gastos financieros</u>		<u>(31.680,47)</u>	<u>(29.271,67)</u>
- <u>Diferencias de cambio</u>		<u>---</u>	<u>2.033,80</u>
- <u>Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</u>		<u>---</u>	<u>3,23</u>
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		(31.678,07)	(27.232,83)
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		(286.146,72)	4.881,47
VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		(286.146,72)	4.881,47
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
<u>Subvenciones recibidas</u>		<u>35.666,44</u>	<u>82.238,88</u>
VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		35.666,44	82.238,88
RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
<u>Subvenciones recibidas</u>		<u>(206.725,67)</u>	<u>(199.459,60)</u>
VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		(206.725,67)	(199.459,60)
VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		(171.059,23)	(117.220,72)
RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		(457.205,95)	(112.339,25)

**FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN TÉCNICA EN MÁQUINA HERRAMIENTA
MAKINA ERREMINTAREN HEZKUNTZA TEKNIKORAKO FUNDAZIOA**

MEMORIA
Ejercicio 2025
(Expresada en euros)

NOTA 1.- ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

La "Fundación para la Formación Técnica en Máquina Herramienta - Makina Erremintaren Hezkuntza Teknikorako Fundazioa", (en adelante Entidad), fue constituida el 21 de diciembre de 1989, teniendo como finalidad, atender el desarrollo de la Formación Profesional mediante la creación y sostenimiento de un Instituto experimental de Máquina Herramienta, cuyos objetivos son los siguientes:

- 1- Actualizar los estudios en el campo profesional del metal, en lo referente a enseñanza reglada, de acuerdo a las necesidades del sector industrial de la máquina-herramienta.
- 2- En enseñanza no reglada, atender el reciclaje de parados y profesionales, de las empresas fabricantes y usuarias de máquina-herramienta.
- 3- Atender las demandas en materia de formación de profesores de otros Centros de ésta y de otras Comunidades Autónomas.
- 4- Ofrecer un servicio, sobre todo a la pequeña y mediana empresa, complementando la función de otros Centros.
- 5- Organizar intercambios de profesores y alumnos con otros Centros europeos de parecidas características.
- 6- Estructurar de forma permanente las relaciones con las empresas.

Asimismo, es objeto prioritario del Instituto de Máquina-Herramienta desarrollar todas aquellas actividades que incidan en el desarrollo competencial de las personas y de las empresas.

Su actividad, ya consolidada, se centra en la formación (inicial y continua), prestación de servicios a la industria y tecnología educativa.

En noviembre de 1997, la Fundación suscribió un convenio de colaboración entre el Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco, con el fin de desarrollar las actividades relativas a enseñanza reglada y no reglada.

Las características más importantes del citado Convenio, entre otras, resultan las siguientes:

- La Fundación se compromete a ceder el uso de su inmueble de forma gratuita al Departamento de Educación.

- El Departamento de Educación procederá a la creación de un Instituto de Formación Profesional para impartir las enseñanzas de formación reglada, que será de alto nivel tecnológico.
- La Fundación tendrá competencia plena en materia de enseñanza no reglada y servicios a empresas.
- Las actividades se desarrollarán de forma coordinada.

En octubre de 1998, el Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco otorgó a la Entidad la calificación de centro de innovación tecnológica; máximo nivel dentro de la red de centros integrales de formación profesional, dentro del plan vasco de formación profesional, configurándose la Entidad como un centro de carácter muy especial de alto nivel tecnológico, especializado en la familia profesional de fabricación mecánica. También otorga las funciones de innovación y desarrollo y de formación del profesorado, en relación con el resto de la red, así como la función de investigación tecnológica en general, en relación con las empresas. Igualmente, ordena el funcionamiento tanto de la formación inicial como de la formación continua.

Asimismo es objetivo prioritario del Instituto de Máquina Herramienta desarrollar todas aquellas actividades que incidan el desarrollo competencial de las personas y las empresas.

En julio de 2001, el Consejero de Educación, Universidades e Investigación otorgó al IMH la calificación de centro de investigación y experimentación, estableciendo como objetivo desarrollar el proyecto de investigación de nuevas formas de organización y funcionamiento de centros que imparten Formación Reglada y No Reglada.

En octubre de 2007, el Departamento de Industria del Gobierno Vasco acreditó y reconoció al IMH como Agente Científico Tecnológico integrado en la Red Vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación.

En diciembre de 2011, la Consejera de Educación, Universidades e Investigación aprueba la adscripción de la Escuela de Ingeniería en Alternancia de la Fundación para la Formación Técnica en Máquina-Herramienta a la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea.

El domicilio social radica en Elgoibar (Gipuzkoa).

Dadas las actividades que desarrolla la Entidad, la misma, no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental. Por ello, no se incluyen en la presente memoria de las Cuentas Anuales desgloses específicos respecto a información de cuestiones medioambientales.

NOTA 2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, obtenidas a partir de los registros contables de la Fundación, han sido elaboradas de acuerdo con las Normas de Adaptación Sectorial del Plan General de Contabilidad de Entidades sin Ánimo de Lucro, aprobada por Real Decreto 1491/2011, con la Resolución de 26 de marzo de 2013, y las modificaciones establecidas en el Real Decreto 1/2021 de 12 de enero del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, y con las disposiciones legales en materia contable obligatorias, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Entidad, y de los flujos de efectivo habidos en el ejercicio.

La Fundación se encuentra sometida a la Ley 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2025 han sido formuladas por el Presidente del Patronato de la Fundación, hallándose pendientes de aprobación por parte de los órganos correspondientes, estimándose que serán aprobadas sin modificaciones.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2024, fueron aprobadas por el Patronato en sesión celebrada el 30 de junio de 2025.

Con el fin de mostrar la imagen fiel, se han situado en el epígrafe de fondos propios bajo la rúbrica "Aportaciones pendientes de escriturar" las cantidades recibidas por determinadas entidades ya que su naturaleza corresponde a aportaciones de capital.

b) Principios contables aplicados

Los principios y criterios contables aplicados en la elaboración de las presentes cuentas anuales son los que se indican en la Nota 4 de esta memoria. Los citados principios y criterios se corresponden con los de aplicación obligatoria, sin que se hayan aplicado principios ni criterios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Fundación de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

NOTA 3.- DISTRIBUCIÓN DEL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La propuesta de distribución del excedente obtenido por la Fundación que se someterá a su aprobación por la Junta del Patronato, es la siguiente:

	2025
<u>BASE DE REPARTO</u>	
- Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	(286.146,72)
<u>APLICACIÓN</u>	
- A excedentes negativos de ejercicio anteriores	(286.146,72)

NOTA 4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

a) Inmovilizado intangible

Los elementos incorporados en el inmovilizado intangible constituidos, básicamente, por aplicaciones informáticas, se valoran por su precio de adquisición incorporándose a dicho valor el importe de las inversiones adicionales que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor.

Su amortización se realiza de forma lineal en un período de cinco años desde el momento de su entrada en funcionamiento.

b) Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se valoran de acuerdo con su coste de adquisición y se presentan netos de las amortizaciones acumuladas y las pérdidas por deterioro de valor acumuladas reconocidas.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes, siempre que sea posible establecer el valor contable de los elementos dados de baja por haber sido sustituidos.

El importe de las cuotas de IVA soportado no deducible por aplicación de la regla de prorrata, se halla incorporado en una cuenta globalizada debido a la complejidad administrativa en efectuar su desglose individualizado. Su amortización se calcula de forma proporcional a la amortización correspondiente a los elementos del inmovilizado que han originado dicho IVA no deducible.

La amortización de dicho inmovilizado se calcula sistemáticamente de acuerdo con el método lineal, en función de la vida útil de los respectivos bienes, que resultan las siguientes:

CUENTAS	TIPOS % AMORTIZATIVOS
- Maquinaria	10%
- Instalaciones	10%
- Utillaje	30%
- Mobiliario	10%
- Equipos para procesos de información	20%
- Elementos de transporte	15%

Los valores residuales estimados y los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Al cierre de cada ejercicio se analiza la conveniencia de efectuar, en su caso, las correcciones valorativas necesarias, con el fin de atribuir a cada elemento de inmovilizado material el inferior valor recuperable que le corresponda al cierre de cada ejercicio, siempre que se producen circunstancias o cambios que evidencian que el valor neto contable del inmovilizado pudiera no ser íntegramente recuperable por la generación de ingresos suficientes para cubrir todos los costes y gastos. En este caso, no se mantiene la valoración inferior si las causas que motivaron la corrección de valor hubiesen dejado de existir.

c) Activos financieros

*** Clasificación**

Los activos financieros que posee la Fundación se clasifican en las siguientes categorías:

*** Activos financieros a coste amortizado**

Incluye activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, para los que la Fundación mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Con carácter general, se incluyen en esta categoría:

- Créditos por operaciones comerciales: originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico con cobro aplazado, y
- Créditos por operaciones no comerciales: proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Fundación cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.

*** Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto**

Se incluyen en esta categoría los activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantienen para negociar ni procede su clasificación en la categoría anterior. También se incluirán en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio designadas irrevocablemente por la Fundación en el momento de su reconocimiento inicial, siempre y cuando que no se mantengan para negociar ni deban valorarse al coste.

*** Activos financieros a coste**

Se incluyen en esta categoría las siguientes inversiones:

- a) instrumentos de patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas;
- b) instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones;
- c) activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado;
- d) aportaciones realizadas en contratos de cuentas en participación y similares;
- e) préstamos participativos con intereses de carácter contingente;
- f) activos financieros que deberían clasificarse en la siguiente categoría, pero su valor razonable no puede estimarse de forma fiable.

Se consideran empresas del Grupo aquellas vinculadas con la Fundación por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Fundación ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas Fundaciones sobre las, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.

*** Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias**

Incluye los activos financieros mantenidos para negociar y aquellos activos financieros que no han sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Asimismo, se incluyen en esta categoría los activos financieros que así designa opcionalmente la Fundación en el momento del reconocimiento inicial, que en caso contrario se habrían incluido en otra categoría, debido a que dicha designación elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en caso contrario.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. No obstante, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio los costes de transacción directamente atribuibles a los activos registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo que otorgan control sobre la Fundación dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración posterior

Los activos financieros a coste amortizado se registrarán aplicando dicho criterio de valoración imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los activos financieros incluidos en la categoría de valor razonable con cambios en el patrimonio neto se registrarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran a su valor razonable, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias el resultado de las variaciones en dicho valor razonable.

Las inversiones clasificadas como inversiones en empresas del Grupo, asociadas y multigrupo se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración (incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera).

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Fundación para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, es estimar el valor razonable de dichos saldos en función de los cobros futuros estimados.

Baja de activos financieros

La Fundación da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de “factoring” en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la Fundación no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el “factoring con recurso”, las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

d) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de capital y otros de patrimonio emitidos por la Entidad se registran por el importe recibido en el patrimonio neto, neto de costes directos de emisión, que se registran como menores reservas.

e) Pasivos financieros

Los pasivos financieros asumidos o incurridos por la Fundación se clasifican en las siguientes categorías de valoración:

*** Pasivos financieros a coste amortizado**

Son aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Fundación y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o aquellos que, sin tener un origen comercial, no siendo instrumentos derivados, proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Fundación.

Estos pasivos se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

*** Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.**

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

Los activos y pasivos se presentan separadamente en el balance y únicamente se presentan por su importe neto cuando la Fundación tiene el derecho exigible a compensar los importes reconocidos y, además, tienen la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

La Fundación da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

f) Subvenciones, donaciones y legados

La Entidad utiliza los siguientes criterios para la contabilización de las subvenciones que han sido concedidas:

- Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en el que, tras su concesión, la Entidad estima que se han cumplido las condiciones establecidas en la misma y, por consiguiente no existen dudas razonables sobre su cobro, y se imputan a los resultados de forma que se asegure en cada periodo una adecuada correlación contable entre los ingresos derivados de la subvención y los gastos subvencionados.

La Entidad ha percibido en este ejercicio la cantidad de 1.510.720,32 euros (1.448.914,97 euros en 2024) por este concepto.

- Subvenciones de capital: Las que tienen carácter no reintegrable, se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, por el importe concedido una vez deducido el efecto impositivo. Se procede al registro inicial, una vez recibida la comunicación de su concesión, en el momento en que se estima que no existen dudas razonables sobre el cumplimiento de las condiciones establecidas en las resoluciones individuales de concesión. Su amortización mediante el traspaso a resultados es proporcional a la amortización de los bienes financiados con dichas subvenciones.

La Entidad ha percibido 35.666,44 euros por este concepto en el presente ejercicio (82.238,88 euros en 2024).

Su amortización mediante el traspaso a resultados es proporcional a la amortización de los bienes financiados con dichas subvenciones.

g) Impuesto sobre beneficios

El importe del Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido, y se calcula en función del resultado contable corregido por las diferencias temporarias que se producen respecto al resultado fiscal o base imponible del Impuesto, aplicando el tipo impositivo vigente.

El Impuesto sobre beneficios devengado se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera recuperar o pagar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son aquellos cuya recuperación o pago está previsto en un futuro y se originan por las diferencias existentes entre los criterios temporales de imputación empleados para determinar el resultado contable y el resultado fiscal (base imponible del impuesto), que revierten en periodos subsiguientes, y se registran de acuerdo con el método basado en el balance de situación. Los impuestos diferidos se determinan aplicando la normativa y el tipo impositivo efectivo aprobado en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido se registran solamente cuando resulte probable que la Entidad obtenga ganancias fiscales futuras que permitan la compensación de estos activos.

h) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran cuando se produce la corriente real de bienes o servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Para el registro contable de ingresos, la Fundación sigue un proceso que consta de las siguientes etapas:

- Identificar el contrato (o contratos) con el cliente, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas.
- Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un cliente.
- Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato.
- Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir.
- Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando la Fundación cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio; cumplimiento que tiene lugar cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio, de forma que el importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido será el importe asignado a la obligación contractual satisfecha.

Reconocimiento

La Fundación reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos. Para cada obligación a cumplir que se identifique, la Fundación determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumple a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos que se cumplen a lo largo del tiempo, se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la Fundación disponga de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos, beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Valoración

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida recibida o que se espere recibir. La contrapartida es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, neto de los descuentos estimados por volumen u otros.

Los gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

i) Transacciones entre partes vinculadas

Se consideran partes vinculadas las personas físicas o jurídicas que tuvieran la condición de Fundadores, miembros del órgano de gobierno, asociados o que, en su caso, posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la entidad o sin disponer de participación, tengan la posibilidad de ejercer en virtud de pactos o acuerdos el control o una influencia significativa en la toma de decisiones.

En este sentido, se considera parte vinculada a la Sociedad “Incess Innova, S.L.”.

Las transacciones entre partes vinculadas se valoran, en general, inicialmente por su valor razonable. Cuando el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

NOTA 5.- INMOVILIZADO INTANGIBLE

La composición y movimientos de las partidas que componen el inmovilizado intangible ha sido el siguiente:

	VALOR DE COSTE				
	Saldo al 01.01.24	Altas (Bajas)	Saldo al 31.12.24	Altas (Bajas)	Saldo al 31.12.25
- Concesiones administrativas	375,20	---	375,20	---	375,20
- Propiedad industrial	5.174,89	---	5.174,89	---	5.174,89
- Aplicaciones informáticas	2.177.219,12	106.313,22	2.283.532,34	6.990,00	2.290.522,34
TOTAL	2.182.769,21	106.313,22	2.289.082,43	6.990,00	2.296.072,43

	AMORTIZACIÓN ACUMULADA				
	Saldo al 01.01.24	Aumentos (Disminuc.)	Saldo al 31.12.24	Aumentos (Disminuc.)	Saldo al 31.12.25
- Propiedad industrial	5.174,89	---	5.174,89	---	5.174,89
- Aplicaciones informáticas	1.926.240,79	30.034,47	1.956.275,26	40.539,95	1.996.815,21
TOTAL	1.931.415,68	30.034,47	1.961.450,15	40.539,95	2.001.990,10
VALOR NETO	251.353,53		327.632,28		294.082,33

El detalle de los elementos totalmente amortizados al 31 de diciembre, es como sigue:

	2025	2024
- Concesiones administrativas	375,20	375,20
- Propiedad industrial	5.174,89	5.174,89
- Aplicaciones informáticas	2.117.484,45	2.073.797,87
TOTAL	2.123.034,54	2.079.347,96

NOTA 6.- INMOVILIZADO MATERIAL

Los importes y variaciones experimentadas durante el ejercicio por las partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

	VALOR DE COSTE						
	Saldo al 01.01.24	Altas (Bajas)	Traspasos	Saldo al 31.12.24	Altas (Bajas)	Traspasos	Saldo al 31.12.25
- Terrenos y Construcciones	7.704.117,78	---	---	7.704.117,78	---	---	7.704.117,78
- Instalaciones técnicas	2.543.803,20	96.175,17	---	2.639.978,37	42.071,13	---	2.682.049,50
- Maquinaria	3.759.472,65	105.015,16	---	3.864.487,81	35.193,55	---	3.899.681,36
- Utillaje	362.166,83	12.038,54	---	374.205,37	15.414,63	---	389.620,00
- Mobiliario	854.337,41	4.187,53	---	858.524,94	7.507,28	---	866.032,22
- Equipos proceso información	1.525.303,80	29.032,23	---	1.554.336,03	26.946,89	---	1.581.282,92
- Elementos de transporte	22.855,55	---	---	22.855,55	---	---	22.855,55
- Construcciones en curso	37.834,08	---	---	37.834,08	---	---	37.834,08
- Cuotas de IVA no deducible	759.079,78	48.195,06	---	807.274,84	19.630,58	---	826.905,42
TOTAL	17.568.971,08	294.643,69	---	17.863.614,77	146.764,06	---	18.010.378,83

	AMORTIZACIÓN ACUMULADA				
	Saldo al 01.01.24	Aumentos (Disminuc.)	Saldo al 31.12.24	Aumentos (Disminuc.)	Saldo al 31.12.25
- Terrenos y Construcciones	3.670.348,59	152.619,50	3.822.968,09	157.595,23	3.980.563,32
- Instalaciones técnicas	1.566.748,62	174.606,77	1.741.355,39	182.048,33	1.923.403,72
- Maquinaria	2.957.726,64	152.131,32	3.109.857,96	160.075,09	3.269.933,05
- Utillaje	344.348,75	8.691,03	353.039,78	10.042,41	363.082,19
- Mobiliario	759.442,26	12.493,00	771.935,26	11.893,68	783.828,94
- Equipos proceso información	1.506.697,20	15.177,82	1.521.875,02	15.666,74	1.537.541,76
- Elementos de transporte	22.855,53	---	22.855,53	---	22.855,53
- Cuotas de IVA no deducible	531.544,50	---	531.544,50	---	531.544,50
TOTAL	11.359.712,09	515.719,44	11.875.431,53	537.321,48	12.412.753,01
VALOR NETO	6.209.258,99		5.988.183,24		5.597.625,82

El detalle por cuentas de los elementos totalmente amortizados al 31 de diciembre resulta el siguiente:

	Valor de coste al 31.12.25	Valor de coste al 31.12.24
- Construcciones	279.752,89	279.752,89
- Instalaciones técnicas	894.415,98	829.796,91
- Maquinaria	2.286.584,23	2.275.862,35
- Utillaje	362.081,05	340.947,48
- Mobiliario	742.938,86	741.666,30
- Equipos para procesos de información	1.493.315,75	1.480.819,09
- Elementos de transporte	22.855,55	22.855,55
- Cuotas de IVA no deducible	556.488,01	552.386,02
TOTAL	6.638.432,32	6.524.086,59

Tal como se menciona en la Nota 8, la Entidad recibió como aportaciones al patrimonio fundacional determinados elementos del inmovilizado, cuyo detalle es el siguiente:

	2025	2024	Entidad aportante
- Terrenos y bienes naturales	408.688,23	408.688,23	Ayuntamiento de Elgoibar
- Maquinaria	49.884,00	49.884,00	Gobierno Vasco
TOTAL	458.572,23	458.572,23	

A su vez, existe diversa maquinaria en funcionamiento, que proviene del antiguo centro, (I.F.P. de Elgoibar), cuyo valor no se recoge en las cuentas anuales adjuntas, al no haber supuesto coste alguno para la Entidad.

Parte de las inversiones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2025 se hallan financiadas mediante subvenciones de capital otorgadas por diversas Entidades Públicas (Nota 9).

"Cuotas de IVA no deducible" recoge el importe de las cuotas de I.V.A. soportado, que de acuerdo con la aplicación de la regla de prorrata, constituyen mayor valor de las operaciones.

Las pólizas de seguros concertadas por la Entidad cubren los siguientes capitales asegurados:

	2025	2024
- Continente	7.506.706,35	7.506.706,35
- Contenido	11.440.000,00	11.440.000,00
- Interrupción del negocio	3.000.000,00	3.000.000,00

Los bienes de la Entidad se encuentran libres de cargas.

NOTA 7.- ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle por categorías de los activos financieros registrados en el balance de situación al 31 de diciembre, de acuerdo con la clasificación regulada en las normas de valoración es el siguiente:

	Saldo al 31.12.25	Saldo al 31.12.24
<u>Activos financieros a coste</u>	<u>40.735,58</u>	<u>40.735,58</u>
- Instrumentos de patrimonio	34.616,95	34.616,95
- Créditos, derivados y otros	6.118,63	6.118,63
<u>Activos financieros a coste amortizado</u>	<u>1.106.447,06</u>	<u>1.158.450,76</u>
- Clientes por ventas y prestaciones de servicios	1.066.990,86	1.014.203,62
- Deudores varios	28.799,57	132.990,51
- Socios por desembolsos exigidos	6.010,12	6.010,12
- Fianzas constituidas a corto plazo	4.646,51	5.246,51

La evolución de las inversiones financieras a corto y a largo plazo ha sido la siguiente:

	Saldo al 01.01.24	Aumentos	Dismin.	Saldo al 31.12.24	Aumentos	Dismin.	Saldo al 31.12.25
<u>Inversiones financieras a l/p</u>	<u>34.616,95</u>	---	---	<u>34.616,95</u>	---	---	<u>34.616,95</u>
. Prodeso, S.Coop.	12.480,81	---	---	12.480,81	---	---	12.480,81
. Elkargi, S.G.R.	21.636,00	---	---	21.636,00	---	---	21.636,00
. Otros	500,14	---	---	500,14	---	---	500,14
<u>Inversiones financieras a c/p</u>	<u>11.365,14</u>	---	---	<u>11.365,14</u>	---	---	<u>10.765,14</u>
. Fianzas constituidas a c/p	5.246,51	---	---	5.246,51	---	600,00	4.646,51
. Fondos de inversión	6.118,63	---	---	6.118,63	---	---	6.118,63
TOTAL	45.982,09	---	---	45.982,09	---	600,00	45.382,09

*** Información sobre la naturaleza y nivel de riesgos**

Riesgo de mercado

Riesgo de tipo de cambio

La Fundación no opera en el ámbito internacional y, por tanto, no está expuesta a riesgos de tipo de cambio por operaciones con divisas.

Riesgo de precios

Por la actividad desarrollada por la Fundación, este riesgo es de escasa importancia.

Riesgo de crédito

La Fundación no tiene riesgo de crédito de importancia significativa.

Riesgo de liquidez

La Fundación lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y líneas de crédito.

Riesgo de tipo de interés

Los flujos de efectivo de las actividades de explotación son, en su mayor parte, independientes respecto a las variaciones de los tipos de interés de mercado.

La Fundación no emplea instrumentos de cobertura para cubrir el riesgo de tipos de interés

NOTA 8.- FONDOS PROPIOS

* Fondo social

La dotación fundacional se encuentra constituida por las aportaciones realizadas por las diversas Entidades, realizadas en parte mediante aportaciones no dinerarias tal y como se ha citado en la Nota 6.

El detalle de la composición del Fondo Social es el siguiente:

	PARTICIPACIÓN			
	Constitución	Ampliación	Total	%
- Gobierno Vasco	2.094.707,49	2.466.144,99	4.560.852,48	59
- Diputación Foral de Gipuzkoa	643.082,95	755.616,46	1.398.699,41	18
- Ayuntamiento de Elgoibar	420.708,47	147.806,91	568.515,38	8
- Empresas privadas	834.601,47	127.216,23	961.817,70	12
- Entidades financieras	171.288,45	39.064,77	210.353,23	3
TOTAL	4.164.388,83	3.535.849,36	7.700.238,20	100

De la aportación correspondiente a la ampliación suscrita por la Diputación Foral de Guipúzcoa, se hallaban pendientes de desembolsar a 31 de diciembre de 2025, 6.010,12 euros, registradas en la partida de activo "Fundadores por desembolsos exigidos", dentro del epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar".

* Reservas

El detalle de las reservas existentes al cierre del ejercicio, que no ha experimentado movimientos desde el ejercicio 2013 es el siguiente:

	Saldo al 31.12.25
- Reserva legal	10.885,00
- Reservas voluntarias	59.519,42
- Reservas de revalorización	1.305.105,22
TOTAL	1.375.509,64

Las reservas legales y voluntarias recogen básicamente el importe acumulado de los superávits correspondientes a los ejercicios anteriores.

Las reservas de revalorización recogen las plusvalías generadas por la aplicación de la actualización practicada al amparo de la Norma Foral 11/1996. Actualmente, este saldo se considera comprobado por la Administración Tributaria, por lo que el mismo, podrá aplicarse a la aplicación del capital social, o al resto de fines previstos en la ley, previa la eliminación de pérdidas acumuladas.

La evolución de los excedentes netos negativos incluidos en el balance de situación a cierre del ejercicio es la siguiente:

	Importe
Saldo al 31.12.2023	(3.543.488,16)
- Excedente positivo del 2023	99.777,42
Saldo al 31.12.2024	(3.643.265,58)
- Excedente positivo del 2024	4.881,47
Saldo al 31.12.2025	(3.638.384,11)

NOTA 9.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

La evolución experimentada en las subvenciones de capital registradas en el balance ha sido la siguiente:

	Importe
Saldo al 31.12.23	1.244.775,86
- Aumentos	82.238,88
- Traspaso al resultado de 2024	(199.459,60)
Saldo al 31.12.24	1.127.555,14
- Aumentos	35.666,44
- Traspaso al resultado de 2025	(206.725,67)
Saldo al 31.12.25	956.495,91

El detalle de las subvenciones de explotación y de capital imputadas al ejercicio es el siguiente:

Entidad concedente y elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultado hasta el comienzo del ejercicio	Imputado al Resultado del ejercicio	Total imputado a Resultados	Ajustado por no ejecución o por asignación a partners en proyectos europeos	Pendiente de imputar a Resultados
Diputación Foral de Gipuzkoa-Relevo Kopilot	2023	2023-2024	41.625,25	41.625,25		41.625,25		0,00
Diputación Foral de Gipuzkoa-BOZI Metaverse	2023	2023-2024	93.215,13	93.215,13		93.215,13		0,00
Diputación Foral de Gipuzkoa-Gipuzkoa Ireki	2024	2024-2025	55.253,43	24.924,63	30.328,80	55.253,43		0,00
Diputación Foral de Gipuzkoa-Eskutik	2024	2024-2025	42.581,00	25.549,00	17.032,00	42.581,00		0,00
Diputación Foral de Gipuzkoa-Virtual FAD	2024	2024-2025	97.177,00	58.306,00	38.871,00	97.177,00		0,00
Ayuntamiento de Elgoibar-Hitzarmen bateratua	2024	2025	72.000,00	0,00	72.000,00	72.000,00		0,00
Gobierno Vasco-MTPRINT	2023	2023-2024	14.166,67	14.166,67		14.166,67		0,00
Gobierno Vasco-Ingeniería Dual	2025	2025	90.000,00		90.000,00	90.000,00		0,00
Gobierno Vasco-Elkartek IMCE	2023	2023-2024	91.658,25	91.658,25		91.658,25		0,00
Gobierno Vasco-Elkartek IKASPROD	2024	2024-2025	91.565,13	42.588,00	48.977,13	91.565,13		0,00
Gobierno Vasco-Elkartek ADDICOMP	2024	2024-2025	91.912,93	33.432,14	58.480,79	91.912,93		0,00
Gobierno Vasco-Elkartek IKUN	2024	2024-2025	70.725,45	37.786,54	32.938,91	70.725,45		0,00
Gobierno Vasco-Elkartek ECOFAST	2024	2024	41.705,36	41.705,36		41.705,36		0,00
Gobierno Vasco-Elkartek ECOFAST	2025	2025-2026	130.417,17		54.661,15	54.661,15		75.756,02
Gobierno Vasco-Skillnet +	2024	2024-2029	1.382.630,00	146.400,00	230.438,33	376.838,33		1.005.791,67
Gobierno Vasco-Lehen Aukera	2025	2025	2.000,00		2.000,00	2.000,00		0,00
Ministerio Ciencia y Tecnología-FIDELIA	2024	2024-2025	72.500,00	31.071,43	41.428,57	72.500,00		0,00
Erasmus + AI4Ed	2022	2022-2024	211.278,00	211.278,00		211.278,00		0,00
Erasmus STEAM ACTIVE	2022	2022-2024	37.986,00	37.986,00		37.986,00		0,00
Erasmus TKNKA AIRinVET	2023	2023-2024	79.902,00	79.902,00		79.902,00		0,00
Erasmus Mugikortasuna	2024	2024-2026	34.673,00	9.335,04	17.336,50	26.671,54		8.001,46
Erasmus Mugikortasuna	2025	2025-2027	46.804,00	0,00	12.601,08	12.601,08		34.202,92
Erasmus TAGIF	2024	2024-2026	70.207,00	11.701,17	34.005,50	45.706,67		24.500,33
Erasmus TECH BRIDGE	2024	2024-2027	77.070,00	2.140,83	25.690,00	27.830,83		49.239,17
Erasmus COVE VLF4EU	2025	2025-2029	485.608,00	0,00	111.285,17	111.285,17		374.322,83
Erasmus UPRAlSE	2025	2025-2029	259.234,25	0,00	16.201,20	16.201,20		243.033,05
Erasmus AEROFUSE	2025	2025-2029	184.488,98	0,00	7.687,04	7.687,04		176.801,94
EIT Manufacturing YML	2024	2024-2025	13.560,00	7.324,00	6.236,00	13.560,00		0,00
EIT Manufacturing OIAcademy	2023	2023-2024	120.999,00	120.999,00		120.999,00		0,00
Interreg Dual Transversalis	2024	2024-2026	193.854,00	75.387,67	64.618,00	140.005,67		53.848,33
Europa-DIH4 Predicai	2023	2023	40.587,50	40.587,50		40.587,50		0,00
Horizon 2020-ADMA Transformers	2022	2022-2024	14.237,68			0,00	14.237,68	0,00
AFM-Robótica y automatizacón	2024	2024	100.000,00	100.000,00		100.000,00		0,00
Orbea hitzarmena	2025	2025	60.000,00	0,00	60.000,00	60.000,00		0,00
Fundación la Caixa-Etorkizuna Argituz	2024	2024-2025	49.684,00	12.421,00	37.263,00	49.684,00		0,00
Gipuzkoako Ganbara-Profex Digital	2025	2025	3.600,00	0,00	3.600,00	3.600,00		0,00
Korta, S.A.- IMH Sariak hitzarmena	2025	2025	1.500,00	0,00	1.500,00	1.500,00		0,00
Debegesa-INMEKA	2025	2025	14.355,00	0,00	14.355,00	14.355,00		0,00
Subtotal subvenciones de explotación			4.580.761,18	1.391.490,61	1.129.535,17	2.521.025,78	14.237,68	2.045.497,72

Gobierno Vasco-Inversiones proyecto Asmaola	2012		400.000,00					
Diputación Foral de Gipuzkoa-Inversiones proyecto Asmaola	2012		750.000,00					
Danobat, S.Coop.	2013		75.000,00					
Grupo Danobat	2013		75.000,00					
Diputación Foral de Gipuzkoa-Inversiones proyecto Asmaola	2014		120.000,00					
Diputación Foral de Gipuzkoa-Inversiones proyecto Asmaola	2015		125.000,00					
Ayuntamiento de Elgoibar-Inversiones proyecto Asmaola	2016		160.000,00					
Subtotal subvenciones proyecto Asmaola			1.705.000,00	1.065.885,09	111.529,84	1.177.414,93	0,00	527.585,07
Berkoa, S.Coop.- Hazimak	2017		10.885,14	7.982,41	1.088,51	9.070,92		1.814,22
Diputación Foral de Gipuzkoa-Inversiones Fabricación Aditiva	2018		300.000,00	190.000,00	30.000,00	220.000,00		80.000,00
Kutxa Fundazioa-Escuela 4.0	2019		50.000,00	36.281,80	2.939,71	39.221,51		10.778,49
Berkoa, S.Coop.- Ikasmak	2019		18.688,00	9.966,93	1.868,80	11.835,73		6.852,27
AFM-Fabricación aditiva	2019		50.000,00	26.666,67	5.000,00	31.666,67		18.333,33
Gobierno Vasco-Taller 4.0	2019		138.500,00	73.866,67	13.850,00	87.716,67		50.783,33
LKS-Escuela 4.0	2019		1.000,00	533,00	100,00	633,00		367,00
SPRI-Inteligencia artificial	2021		81.874,00	23.003,89	8.187,38	31.191,27		50.682,73
Lanbide inversiones 2022	2022		61.936,04	15.266,02	6.542,58	21.808,60		40.127,44
SPRI-Inteligencia artificial	2023		39.721,50	5.780,30	7.944,30	13.724,60		25.996,90
Lanbide inversiones 2023	2023		56.328,89	10.058,61	7.543,52	17.602,13		38.726,76
Lanbide inversiones 2024	2024		82.238,88	3.325,92	8.662,16	11.988,08		70.250,80
Lanbide inversiones 2025	2025		35.666,44	0,00	1.468,87	1.468,87		34.197,57
Subtotal subvenciones de capital			2.631.838,89	1.468.617,31	206.725,67	1.675.342,98	0,00	956.495,91
TOTAL			7.233.729,95	2.881.237,80	1.336.260,84	4.217.498,64	14.237,68	3.001.993,63

NOTA 10.- PASIVOS FINANCIEROS

La evolución experimentada durante el ejercicio por estas partidas del balance de situación, incluyendo los vencimientos a largo y a corto plazo, ha sido la siguiente:

	Saldo al 31.12.25			Saldo al 31.12.24		
	Total	No corriente	Corriente	Total	No corriente	Corriente
- Pasivos financieros a coste amortizado	3.329.254,75	736.642,33	2.517.612,42	1.164.098,39	496.577,00	661.521,39
- Deudas con entidades de crédito	923.322,65	736.642,33	186.680,32	666.397,41	496.577,00	163.820,41
- Otros pasivos financieros	9.066,40	---	9.066,40	11.017,02	---	11.017,02
- Proveedores	285.718,30	---	210.718,30	353.939,57	---	353.939,57
- Anticipos de clientes	2.111.147,40	---	2.111.147,40	132.744,39	---	132.744,39
TOTAL	3.329.254,75	736.642,33	2.517.612,42	1.164.098,39	496.577,00	661.521,39

El detalle de vencimientos por años de los préstamos formalizados por la Entidad es el siguiente:

	Saldo Total	2026	2027	2028	2029	2030 y siguientes
- Deudas con entidades de crédito	923.322,65	186.680,32	185.225,92	170.106,10	155.170,64	226.158,67
TOTAL	923.322,65	186.680,32	185.225,92	170.106,10	155.170,64	226.158,67

Dentro del epígrafe “Anticipo de clientes” se encuentran contabilizados los importes reconocidos por subvenciones que la Fundación ha recibido como coordinadora de dicho proyecto, y que le corresponde distribuir entre los diferentes participantes.

NOTA 11.- SITUACIÓN FISCAL

Los saldos que la Fundación mantiene con las Administraciones Públicas se detallan como sigue:

	2025	2024
	Corriente	Corriente
<u>Saldos deudores</u>	<u>4.853.883,82</u>	<u>2.629.893,01</u>
- Hacienda Foral deudor por Impto Sociedades	5.854,64	5.157,78
- Administración Pública deudora por subvenciones	4.848.029,18	2.624.735,23
<u>Saldos acreedores</u>	<u>206.329,84</u>	<u>209.302,17</u>
- Hacienda Foral acreedor por IVA	22.721,81	44.623,83
- Hacienda Foral acreedor por IRPF	117.471,65	110.072,38
- Seguridad Social	66.136,38	54.605,96

* **Impuesto sobre el Valor Añadido.**

Dado que la Entidad realiza operaciones que originan derecho a deducción y otras que no habilitan para el ejercicio del citado derecho, resulta de aplicación la regla de prorrata para el cálculo de las cuotas soportadas deducibles.

De acuerdo con este sistema de deducción de las cuotas de I.V.A. soportado, en las liquidaciones trimestrales se aplicará el tipo de prorrata correspondiente al ejercicio anterior, procediéndose a la regularización final en la última declaración, en base al porcentaje que representan las operaciones que dan derecho a deducción respecto al total de operaciones realizadas en el año. En función de las actividades desarrolladas por la Fundación, se establecen diferentes tipos de prorrata, siendo para la actividad de servicios del 100%, para la de formación del 13% y para la prorrata común del 24%.

Por otra parte, las cuotas soportadas por la adquisición de bienes de inversión se regularizarán durante los cuatro años (nueve, si corresponden a edificaciones) siguientes al de entrada en funcionamiento, siempre que entre la prorrata definitiva correspondiente a cada año, y la que prevaleció en el año en que se soportó la cuota, exista una diferencia superior a diez puntos porcentuales.

Las cuotas de IVA no deducibles se consideran como mayor valor de las operaciones.

Las dificultades que reviste la aplicación de la regla de prorrata para el cálculo de las cuotas soportadas deducibles del I.V.A., junto con las diferentes interpretaciones que pudieran realizarse por parte de la Administración Tributaria en la determinación de las mismas resulta incierta, pudiendo originarse pasivos contingentes no cuantificables de forma objetiva, para los cuales el balance de situación al cierre del ejercicio no recoge provisión alguna.

* **I.R.P.F.**

El saldo al 31 de diciembre recoge las retenciones correspondientes al 4º trimestre pendientes de pago a esa fecha, que han sido satisfechas en período voluntario.

* **Impuesto sobre Sociedades**

La Fundación aplica los criterios establecidos en la Norma Foral 3/2004, de 7 de abril, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

De acuerdo con esta norma foral, la Entidad goza de exención en el Impuesto sobre Sociedades por determinadas rentas procedentes de donativos, cuotas y subvenciones, así como las derivadas de transmisiones de bienes y derechos.

* **Situación Fiscal**

Las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que sean revisadas por las Autoridades fiscales o transcurra el plazo de prescripción de cuatro años, sin que la Entidad haya sido objeto de inspección tributaria desde su constitución manteniendo abierto a inspección el período normal pendiente de prescripción.

NOTA 12.- AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN

El detalle de los conceptos que integran los saldos relacionados con ajustes por periodificación al 31 de diciembre, es el siguiente:

	2025	2024
1. <u>DE ACTIVO</u>	<u>58.465,57</u>	<u>42.997,45</u>
- Periodificación primas de seguros	---	---
- Periodificación otros conceptos	58.465,57	42.997,45
2. <u>DE PASIVO</u>	<u>3.031.781,59</u>	<u>2.849.295,80</u>
- Ingresos anticipados por cursos	1.993.905,54	1.024.270,31
- Ingresos anticipados por proyectos	1.037.876,05	1.825.025,49

Ingresos anticipados por proyectos recoge la periodificación correspondiente a las subvenciones concedidas para la financiación de actividades, por la parte que se encuentra pendiente de imputar a resultados al cierre del ejercicio.

Ingresos anticipados por cursos recoge la periodificación correspondiente a las matrículas de los alumnos de ingeniería dual para el curso escolar 2025-2026 y las subvenciones para impartición de cursos de formación para el empleo pendientes de imputar a resultados a cierre del ejercicio.

NOTA 13.- INGRESOS Y GASTOS

El epígrafe “Aprovisionamientos” se desglosa de la siguiente forma:

	2025	2024
- Compras de materiales diversos	145.962,56	142.759,14
- Trabajos exterior (cursos)	223.841,62	181.949,96
- Trabajos exterior (proyectos)	27.877,27	29.660,52
- Consumos para servicios	238.384,51	249.013,24
- Otros	28.599,29	23.289,12
TOTAL	664.665,25	626.671,98

"Trabajos exterior" refleja las cantidades satisfechas por cursos impartidos y proyectos realizados por externos, no encontrándose claramente establecida la vinculación formal entre la Entidad y los profesionales que prestan algunos de estos servicios.

La partida "Otros gastos de la actividad" de la cuenta de pérdidas y ganancias, recoge los siguientes conceptos:

	2025	2024
- Arrendamientos y cánones	14.583,31	10.416,65
- Reparaciones y conservación	55.084,91	111.201,71
- Servicios de profesionales independientes	40.481,77	32.662,96
- Transportes	1.642,78	1.144,22
- Primas de seguros	29.655,81	23.963,83
- Publicidad, propaganda y relaciones públicas	105.828,62	96.309,90
- Suministros	116.984,53	103.281,43
- Otros servicios	144.458,67	136.966,03
- Otros tributos	92.019,48	89.380,65
- Pérdidas de créditos comerciales incobrables	4.925,81	31.342,18
TOTAL	605.665,69	636.669,56

El detalle de los conceptos registrados como Gastos de personal es el siguiente:

	2025	2024
- Sueldos y salarios	2.309.081,08	2.198.588,41
- Seguridad Social a cargo de la empresa	667.742,79	659.643,40
- Otros gastos sociales	7.407,20	15.540,11
TOTAL	2.984.231,07	2.873.771,92

NOTA 14.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las transacciones realizadas en el ejercicio con partes vinculadas, así como los saldos pendientes de liquidar al 31 de diciembre se corresponden con los mantenidos con Incess Innova, S.L., de acuerdo con el siguiente detalle:

	2025	2024
- Saldo deudor	153.325,00	100.000,00
- Saldo acreedor	---	83.925,00
- Servicios recibidos	136.900,00	114.334,80
- Servicios prestados	---	---

NOTA 15.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS Y GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

15.1) ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

A continuación se detalla la información relativa a las actividades de la Fundación durante el ejercicio 2025:

1) Actividades desarrolladas:

Formación profesional dirigida a trabajadores/as y a personas desempleadas en diferentes formatos o programas formativos:

- Formación de desempleados/as.
 - Certificados de profesionalidad.
 - Formación avanzada y de especialización.
- Formación online y Aula Virtual
- Formación bajo demanda.

Además, se colabora con las empresas en la gestión de ayudas a la formación, facilitándoles la recuperación de la inversión realizada.

Formación profesional reglada, impartándose los siguientes módulos:

En Grado Superior

- Diseño en fabricación mecánica
- Programación de la producción en Fabricación Mecánica
- Mecatrónica Industrial

En Grado Medio

- Mecanizado
- Mantenimiento electromecánico

En Especialización

- Curso de especialización en Fabricación Aditiva.
- Programa de especialización: Puesta a punto de proyectos de máquina herramienta de fabricación avanzada.
- Programa de especialización: Mecanizado avanzado de materiales especiales en alta velocidad y alto rendimiento.

Formación de Ingeniería Dual: formación a través de la pedagogía de la alternancia, de ingenieros/as de empresa con capacidad para asumir responsabilidades en áreas técnicas y de gestión. Imparte el Grado de Ingeniería en Innovación de Procesos y Productos, el Master Universitario en Fabricación Digital / Digital Manufacturing y el título de especialista universitario “Fabricación Aditiva”.

I) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
. Personal asalariado	23	21	35.000	33.475
. Personal con contrato de servicios	22	21	2.000	1.875

II) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
. Personas físicas	2.900	2.197
. Personas jurídicas	500	433

III) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Número	
	Previsto	Realizado
. Aprovisionamientos	396.923,39	422.298,21
. Gastos de personal	1.569.712,42	1.453.111,01
. Otros gastos de la actividad	259.469,72	276.057,29
. Amortización del inmovilizado	259.666,74	262.787,03
Subtotal gastos	2.485.772,26	2.414.253,54
. Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	50.000,00	63.802,65
Subtotal recursos	50.000,00	63.802,65
TOTAL	2.535.772,26	2.478.056,19

IV) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Ingresar 825 miles de € por el desarrollo de acciones formativas en el ámbito de la formación para el empleo	Ingreso	825	621
Obtener la matriculación de 350 alumnos/as en ciclos formativos para el curso 2025/2026	Nº alumnos /as	350	346
Obtener la matriculación de 50 alumnos/as del Grado de Ingeniería en Innovación de procesos y productos para el primer curso 2025/2026	Nº alumnos/as	50	58
Conseguir 500 alumnos/as para cursar los ciclos formativos implantados en el CSMC de Tianjin	Nº alumnos/as	500	507

Servicios y proyectos de innovación educativa, tecnológica y organizativa:

Asesoría a empresas para el desarrollo de las capacidades no técnicas y el fomento de la participación de las personas para mejorar de forma significativa los resultados de las organizaciones.

I+D+i en mejora tecnológica, innovación educativa, competencias y actitudes, TICs y mejora de la competitividad de las PYMES.

Mejora de procesos y productos en pequeñas empresas industriales. Transición hacia la industria 4.0.

Intermediación oferta-demanda en el sistema de innovación.

I) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
. Personal asalariado	18	16	28.000	25.269
. Personal con contrato de servicios	---	---	---	---

II) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
. Personas jurídicas	85	68

III) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos/Inversiones	Número	
	Previsto	Realizado
. Aprovisionamientos	132.390,54	140.854,10
. Gastos de personal	978.560,87	905.871,39
. Otros gastos de la actividad	84.943,58	90.373,92
. Amortización del inmovilizado	282.481,40	285.875,84
Subtotal gastos	1.478.376,39	1.422.975,25
. Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	125.000,00	79.718,66
Subtotal recursos	125.000,00	79.718,66
TOTAL	1.603.376,39	1.502.693,91

IV) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Nº de empresas beneficiarias de servicios de asesoría en gestión de competencias	Nº empresas	35	28
Nº de empresas beneficiarias de servicios de mejora de procesos y productos	Nº empresas	50	40

2) Recursos económicos totales empleados por la entidad

Gastos/Inversiones	Formación	Asesoramiento	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
. Aprovisionamientos	422.298,21	140.854,10	563.152,31	101.512,94	664.665,25
. Gastos de personal	1.453.111,01	905.871,39	2.358.982,40	638.492,42	2.997.474,82
. Otros gastos de la actividad	276.057,29	90.373,92	366.431,21	239.234,48	605.665,69
. Amortización del inmovilizado	262.787,03	285.875,84	548.662,87	29.198,56	577.861,43
. Gastos financieros	---	---	---	31.680,47	31.680,47
Subtotal gastos	2.414.253,54	1.422.975,25	3.837.228,79	1.040.118,87	4.877.347,66
. Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	63.802,65	79.718,66	143.521,32	10.232,74	153.754,06
Subtotal inversiones	63.802,65	79.718,66	143.521,32	10.232,74	153.754,06
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	2.478.056,19	1.502.693,91	3.980.750,11	1.050.351,61	5.031.101,72

3) Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

3.1) Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Previsto	Realizado
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	3.000.000,00	2.480.311,40
Subvenciones del sector público	1.870.000,00	1.894.242,83
Subvenciones del sector público para inversiones	---	35.666,44
Otros tipos de ingresos	220.000,00	216.646,71
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	5.090.000,00	4.626.867,38

3.2) Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas con entidades de crédito	---	500.000,00
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	---	500.000,00

4) Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados.

La ejecución del plan de actuación 2025 se ha desarrollado con una alta eficacia en la gestión de los recursos, sin desviaciones significativas respecto a lo presupuestado

En cuanto a los ingresos, se ha observado un comportamiento que ha estado por debajo de las estimaciones. Las variaciones han sido relevantes en las actividades de formación para el empleo y de servicios y proyectos de innovación tecnológica lo que ha afectado al equilibrio económico del ejercicio produciéndose unas pérdidas significativas y el no cumplimiento de algunos de los objetivos establecidos.

15.2) APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

Tanto los bienes que constituyen la dotación fundacional como la totalidad de las rentas e ingresos obtenidos, se destinan a los fines propios de la Fundación, es decir, al sostenimiento de los recursos que permiten desarrollar actividades orientadas al desarrollo competencial de las personas y de las empresas.

1) Recursos aplicados en el ejercicio

	TOTAL IMPORTES			
1. Gastos en cumplimiento de fines				3.837.228,79
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados traspasados al resultado del ejercicio	Altas de inmovilizado financiadas con subvenciones	
2. Inversiones en cumplimiento de fines	94.809,43	---	48.711,89	143.521,32
2.1 Realizadas en el ejercicio	94.809,43	---	48.711,89	143.521,32
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores	---	---	---	---
Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores	---	206.725,67	---	206.725,67
TOTAL	94.809,43	206.725,67	48.711,89	4.187.475,78

15.3) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Ejercicio	Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D. 1337/2005)		Gastos directamente ocasionados a la administración del patrimonio	Gastos resarcibles a los patronos	Total Gastos Adminis. Devengados en el ejercicio	Supera(+). No supera (-) el límite máximo
	5% de los fondos propios	20% de la base de cálculo del Art.27 Ley 50/2002 y art.32.1 Reglamento R.D. 1337/05				
2025	259.243,68	802.318,15	254.505,91	---	254.505,91	(4.737,78)

Nº Cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Importe	Criterio imputación %	Concepto, descripción y motivación	Importe Gastos Administración
60	Aprovisionamientos	664.665,25	5%	Compra de materiales y servicios	33.233,26
64	Gastos de personal	2.997.474,82	6%	Sueldo del personal dedicado a tareas de administración, recursos humanos y	190.989,36
62	Otros gastos de la actividad	605.665,69	5%	Suministros y servicios estructurales	30.283,28
	TOTAL	4.267.805,76	6%	TOTAL	254.505,91
	BASE DE CÁLCULO	4.011.590,74			
	FONDOS PROPIOS	5.184.873,68			
	% Gastos Administración / Base cálculo	6,34%	Límite 20%		
	% Gastos Administración / Fondos propios	4,91%	Límite 5%		

15.4) DESTINO DE INGRESOS

Destino de Rentas e ingresos											
Ejercicio	Total ingresos de la cuenta de resultados (A)	(-) Ingresos no incluidos en la base (B)	(-) Gastos necesarios para la obtención de ingresos	BASE DE CÁLCULO	Renta mínima a destinar	%	Recursos empleados en la realización de fines fundacionales (Gastos e Inversiones) (1)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines			
								2022	2023	2024	2025
2022	4.263.055,65	0,00	407.141,49	3.855.914,16	2.699.139,91	70%	3.151.381,91	2.699.139,91			
2023	4.294.014,72	0,00	417.483,80	3.876.530,92	2.713.571,64	70%	3.489.106,99		2.713.571,64		
2024	4.517.560,91	0,00	476.963,00	4.040.597,91	2.828.418,54	70%	3.552.052,03			2.828.418,54	
2025	4.510.294,84	0,00	498.704,10	4.011.590,74	2.808.113,52	70%	3.432.087,24				2.808.113,52

(*) Ver artículo 21 del Decreto 100/2007, de 19 de junio, por el que se aprueba el Reglamento del Protectorado de Fundaciones del País Vasco

Detalle de ingresos (B) y gastos (c) deducidos que dan como resultado la base de cálculo					
Nº Cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Importe	Criterio imputación %	Concepto, descripción y motivación	Importe deducible 2025
6271	Publicidad	102.335,97	100%	Gastos de publicidad de la entidad	102.335,97
6400	Gastos de personal	2.997.474,82	13%	Sueldo del personal dedicado a actividad	396.368,13

Detalle de recursos aplicados					
Nº Cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Importe	Criterio imputación %	Concepto, descripción y motivación	Importe deducible 2025
60	Aprovisionamientos	664.665,25	85%	Compra de materiales y servicios	563.152,31
64	Gastos de personal	2.997.474,82	79%	Sueldo del personal dedicado a cumplimiento de fines, excepto personal comercial y de	2.358.982,40
62	Otros gastos de la actividad	605.665,69	61%	Suministros y servicios directamente destinados al cumplimiento del fin fundacional	366.431,21
a) Gastos en cumplimiento de fines					
21	Adquisiciones de inmovilizado	153.754,06	93%	Adquisiciones de activos propios destinados al cumplimiento del fin fundaciones	143.521,32
b) Inversiones en cumplimiento de fines					
	TOTAL	4.421.559,82	78%		3.432.087,24

NOTA 16.- OTRA INFORMACIÓN

La Fundación tiene la consideración de relevancia económica porque concurren durante dos años consecutivos las siguientes circunstancias:

- Activo superior a 2.000.000 euros
- Predominio sustancial de servicios remunerados por beneficiarios
- Realización de actividades empresariales

El número de personas empleadas distribuidas por categorías es el siguiente:

Información sobre personas empleadas en el ejercicio y al final del mismo, por categorías	Plantilla media del ejercicio	Plantilla al final del ejercicio, hombres	Plantilla al final del ejercicio, mujeres	Total plantilla al final del ejercicio
Consejeros (información referida solo al final del ejercicio)	---	---	---	---
Altos directivos (no consejeros)	6,00	5,00	1,00	6,00
Resto de personal directivo	7,00	6,00	1,00	7,00
Profesionales, técnicos y similares	29,02	16,00	15,00	31,00
Personal de servicios administrativos y similares	5,50	---	6,00	6,00
Comerciales, vendedores y similares	2,00	2,00	---	2,00
Resto del personal cualificado	---	---	---	---
Trabajadores no cualificados	---	---	---	---
TOTAL PLANTILLA	49,52	29,00	23,00	52,00

El coste de la auditoría correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2024 y 2025 ha sido de 5.171,00 euros para cada ejercicio.

Los miembros del Patronato no perciben remuneraciones especiales por su cargo. No se han producido cambios en la composición del Patronato.

Por su parte, los miembros de Alta Dirección han percibido en el ejercicio 2025 retribuciones brutas por un importe de 230.083,99 euros (225.346,83 euros en 2024).

La Fundación dispone de avales pendientes con entidades financieras a favor de terceros por importe de 550.000 euros (550.000 euros en 2024).

a) Actividades prioritarias de mecenazgo

ACTIVIDADES PRIORITARIAS DE MECENAZGO DESARROLLADAS POR LA FUNDACIÓN	
Descripción de la actividad realizada	Patrocinio actividad deportiva
Alcance	Publicidad en Elgoibar Sanlo Eskubaloi Taldea y patrocinio de una competición deportiva organizada por este club.

b) Disolución de la fundación

PREVISIÓN ESTATUTARIA EN EL CASO DE DISOLUCIÓN DE LA FUNDACIÓN	
Número del artículo de los Estatutos	34
Transcripción literal del artículo	Los bienes y derechos que, en su caso, resulten de la liquidación de la fundación se destinarán a la entidad que el propio Patronato designe, para su aplicación a la realización de fines análogos o similares a los realizados por la Fundación. No obstante, al estar constituida también por personas jurídicas públicas, el remanente deberá revertir a ellas en su totalidad, o, en su caso, en proporción a su aportación realizada en el momento de la constitución o con posterioridad.

c) Composición de los órganos de gobierno

Órgano	Número	
	Hombres	Mujeres
Patronato	11	3
Consejo Ejecutivo	5	2

d) Información sobre los plazos de pagos efectuados a proveedores

Los plazos de pago a proveedores realizados por la Sociedad cumplen con los límites establecidos en la Ley 15/2010 de 5 de julio de modificación de la Ley 3/2004 de la lucha contra morosidad en las operaciones comerciales.

El detalle de los pagos por operaciones comerciales realizados durante el ejercicio y pendientes de pago al cierre en relación con los plazos máximos legales previstos en la Ley 15/2010 es el siguiente, y según la disposición del Boletín Oficial del Estado publicado el 4 de febrero de 2016, se detalla como sigue:

	2025	2024
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	36,21	38,93
Ratio de operaciones pagadas	28,90	31,78
Ratio de operaciones pendientes de pago	57,14	55,55

	Importe	Importe
Total pagos realizados	1.670.119,38	1.899.504,54
Total pagos pendientes	394.660,08	510.237,40
Volumen monetario de facturas pagadas dentro del plazo establecido por la Ley 3/2004, de 29 de diciembre	1.534.338,67	1.753.812,54
Porcentaje que supone sobre el total monetario de pagos a los proveedores	91,87%	92,33%
Número de facturas pagadas dentro del plazo establecido por la Ley 3/2004, de 29 de diciembre	1.218	1.246
Porcentaje sobre el número total de facturas pagadas a proveedores	93,40%	92,30%

NOTA 17.- ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

	Nota	2025	2024
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(286.146,72)	4.881,47
Ajustes al resultado		402.813,83	375.564,17
Amortización del inmovilizado (+)		577.861,43	545.753,91
Imputación de subvenciones (-)		(206.725,67)	(199.459,60)
Ingresos financieros (-)		(2,40)	(1,81)
Gastos financieros (+)		31.680,47	29.271,67
Cambios en el capital corriente		(97.760,03)	(366.590,23)
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		(2.172.587,11)	(1.066.364,52)
Otros activos corrientes (+/-)		(14.868,12)	28.578,70
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		1.907.209,41	(442.598,56)
Otros pasivos corrientes (+/-)		182.485,79	1.113.794,15
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(31.678,07)	(29.269,86)
Pagos de intereses y remuneraciones al capital (-)		(31.680,47)	(29.271,67)
Cobros de intereses (+)		2,40	1,81
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		(12.770,99)	(15.414,45)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones (-)		(153.754,06)	(400.956,91)
Inmovilizado intangible		(6.990,00)	(106.313,22)
Inmovilizado material		(146.764,06)	(294.643,69)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(153.754,06)	(400.956,91)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		35.666,44	82.238,88
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)		35.666,44	82.238,88
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		260.974,62	(46.503,09)
Emisión de (+)		<u>500.000,00</u>	<u>---</u>
Deudas con entidades de crédito		500.000,00	---
Devolución y amortización de (-)		<u>(239.025,38)</u>	<u>(46.503,09)</u>
Deudas con entidades de crédito		(237.074,76)	(46.747,75)
Otras deudas		(1.950,62)	244,66
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		296.641,06	35.735,79
AUMENTO /DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		130.116,01	(380.635,57)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		627.379,58	1.008.015,15
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		757.495,59	627.379,58

NOTA 18.- INVENTARIO

El detalle de los elementos del inmovilizado es el siguiente:

INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE						
Elemento	Fecha adquisición	Valor adquisición	Variaciones en la valoración	Pérdidas por deterioro, amortizaciones y otros	Valor contable a 31/12/2025	Otros (G,F,D) *
Propiedad industrial	1993	1.004,89		1.004,89	0,00	
Propiedad industrial	1994	585,69		585,69	0,00	
Propiedad industrial	2006	2.484,31		2.484,31	0,00	
Propiedad industrial	2007	1.100,00		1.100,00	0,00	
Concesiones administrativas	1995	375,20			375,20	
Aplicaciones informáticas	1991-2001	902.833,22		902.833,22	0,00	
Aplicaciones informáticas	2002	447.435,93		447.435,93	0,00	
Aplicaciones informáticas	2003	30.613,07		30.613,07	0,00	
Aplicaciones informáticas	2004	51.323,95		51.323,95	0,00	
Aplicaciones informáticas	2005	66.120,24		66.120,24	0,00	
Aplicaciones informáticas	2006	51.384,96		51.384,96	0,00	
Aplicaciones informáticas	2007	190.805,55		190.805,55	0,00	
Aplicaciones informáticas	2008	45.083,31		45.083,31	0,00	
Aplicaciones informáticas	2009	36.645,68		36.645,68	0,00	
Aplicaciones informáticas	2010	6.913,45		6.913,45	0,00	
Aplicaciones informáticas	2011	19.160,10		19.160,10	0,00	
Aplicaciones informáticas	2012	11.675,00		11.675,00	0,00	
Aplicaciones informáticas	2013	400,00		400,00	0,00	
Aplicaciones informáticas	2014	2.295,33		2.295,33	0,00	
Aplicaciones informáticas	2015	6.745,74		6.745,74	0,00	
Aplicaciones informáticas	2016	2.600,00		2.600,00	0,00	
Aplicaciones informáticas	2017	6.624,34		6.624,34	0,00	
Aplicaciones informáticas	2018	2.004,00		2.004,00	0,00	
Aplicaciones informáticas	2019	22.934,00		22.934,00	0,00	
Aplicaciones informáticas	2020	41.994,22		29.480,18	12.138,84	
Aplicaciones informáticas	2021	15.592,36		6.142,79	9.449,57	
Aplicaciones informáticas	2022	173.099,00		20.075,10	153.023,90	
Aplicaciones informáticas	2023	42.935,67		8.327,87	34.607,80	
Aplicaciones informáticas	2024	106.313,22		28.350,19	77.963,03	
Aplicaciones informáticas	2025	6.990,00		466,00	6.524,00	
TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE		2.296.072,43	0,00	2.001.614,90	294.082,33	0,00
Terrenos y construcciones	1991	4.980.403,79	1.122.034,58	3.409.763,05	2.692.675,32	
Terrenos y construcciones	1991	446.522,31		321.496,06	125.026,25	D
Terrenos y construcciones	2016	1.191.911,69		286.058,81	905.852,88	
Terrenos y construcciones	2020		37.834,08		37.834,08	
Instalaciones técnicas	1990	39.339,31	4.331,23	43.670,54	0,00	
Instalaciones técnicas	1991	120.039,55	13.216,26	133.255,81	0,00	
Instalaciones técnicas	1992	36.333,65	4.000,31	40.333,96	0,00	
Instalaciones técnicas	1993	53.210,84	5.858,47	59.069,31	0,00	
Instalaciones técnicas	1994	27.327,30	3.008,72	30.336,02	0,00	
Instalaciones técnicas	1995	9.842,50	1.083,65	10.926,15	0,00	
Instalaciones técnicas	1996	274.855,16	15.313,15	290.168,31	0,00	
Instalaciones técnicas	1997	7.179,70		7.179,70	0,00	
Instalaciones técnicas	1998	26.661,69		26.661,69	0,00	
Instalaciones técnicas	1999	16.631,01		16.631,01	0,00	
Instalaciones técnicas	2000	146.677,42		146.677,42	0,00	
Instalaciones técnicas	2002	2.454,51		2.454,51	0,00	
Instalaciones técnicas	2003	30.180,36		30.180,36	0,00	
Instalaciones técnicas	2004	34.807,59		34.807,59	0,00	
Instalaciones técnicas	2005	59.845,12		59.845,12	0,00	
Instalaciones técnicas	2006	11.869,09		11.869,09	0,00	
Instalaciones técnicas	2007	4.186,58		4.186,58	0,00	
Instalaciones técnicas	2008	12.116,01		12.116,01	0,00	
Instalaciones técnicas	2009	3.649,64		3.649,64	0,00	

INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE						
Elemento	Fecha adquisición	Valor adquisición	Variaciones en la valoración	Pérdidas por deterioro, amortizaciones y otros	Valor contable a 31/12/2025	Otros (G,F,D) *
Instalaciones técnicas	2010	25.007,04		25.007,04	0,00	
Instalaciones técnicas	2011	15.589,51		15.589,51	0,00	
Instalaciones técnicas	2013	1.016,10		1.016,10	0,00	
Instalaciones técnicas	2014	3.099,35		3.099,35	0,00	
Instalaciones técnicas	2015	12.525,76		12.525,76	0,00	
Instalaciones técnicas	2016	35.329,91		35.329,91	0,00	
Instalaciones técnicas	2017	4.497,95		4.497,95	0,00	
Instalaciones técnicas	2018	258.589,45		242.484,67	16.104,78	
Instalaciones técnicas	2019	487.427,74		308.704,24	178.723,50	
Instalaciones técnicas	2020	130.729,92		69.722,62	61.007,30	
Instalaciones técnicas	2021	182.205,67		78.955,79	103.249,88	
Instalaciones técnicas	2022	58.506,62		19.502,21	39.004,41	
Instalaciones técnicas	2023	308.524,35		71.989,02	236.535,34	
Instalaciones técnicas	2024	96.175,17		12.823,36	83.351,81	
Instalaciones técnicas	2025	42.071,13		1.402,37	40.668,76	
Maquinaria laboratorios y talleres	1989	83.297,47	5.565,74	88.863,21	0,00	
Maquinaria laboratorios y talleres	1991	212.978,13	20.772,37	233.750,50	0,00	
Maquinaria laboratorios y talleres	1992	109.502,21	10.680,06	120.182,27	0,00	
Maquinaria laboratorios y talleres	1993	237.280,96	23.142,69	260.423,65	0,00	
Maquinaria laboratorios y talleres	1994	359.782,90	35.090,65	394.873,55	0,00	
Maquinaria laboratorios y talleres	1995	161.809,22	15.781,72	177.590,94	0,00	
Maquinaria laboratorios y talleres	1996	74.039,73	7.221,31	81.261,04	0,00	
Maquinaria laboratorios y talleres	1997	89.707,44		89.707,44	0,00	
Maquinaria laboratorios y talleres	1998	147.016,46		147.016,46	0,00	
Maquinaria laboratorios y talleres	1999	84.629,77		84.629,77	0,00	
Maquinaria laboratorios y talleres	2001	60.339,91		60.339,91	0,00	
Maquinaria laboratorios y talleres	2002	31.662,70		31.662,70	0,00	
Maquinaria laboratorios y talleres	2003	11.923,46		11.923,46	0,00	
Maquinaria laboratorios y talleres	2004	3.307,03		3.307,03	0,00	
Maquinaria laboratorios y talleres	2005	60.064,03	(1.800,00)	58.264,03	0,00	
Maquinaria laboratorios y talleres	2006	4.898,49		4.898,49	0,00	
Maquinaria laboratorios y talleres	2007	5.536,34		5.536,34	0,00	
Maquinaria laboratorios y talleres	2008	15.138,74		15.138,74	0,00	
Maquinaria laboratorios y talleres	2009	1.687,90		1.687,90	0,00	
Maquinaria laboratorios y talleres	2010	21.697,22		21.697,22	0,00	
Maquinaria laboratorios y talleres	2011	13.266,84		13.266,84	0,00	
Maquinaria laboratorios y talleres	2012	439.218,56	(53.529,88)	385.688,68	0,00	
Maquinaria laboratorios y talleres	2013	827,95		827,95	0,00	
Maquinaria laboratorios y talleres	2014	950,00		950,00	0,00	
Maquinaria laboratorios y talleres	2016	870.318,55		807.867,05	62.451,50	
Maquinaria laboratorios y talleres	2017	35.260,39		29.383,66	5.876,73	
Maquinaria laboratorios y talleres	2018	72.973,78		53.514,11	19.459,67	
Maquinaria laboratorios y talleres	2019	124.058,21	315.000,00	278.070,20	160.988,01	
Maquinaria laboratorios y talleres	2020	106.525,00		56.813,33	49.711,67	
Maquinaria laboratorios y talleres	2021	151.313,14		65.569,03	85.744,11	
Maquinaria laboratorios y talleres	2022	71.585,78		23.861,93	47.723,85	
Maquinaria laboratorios y talleres	2023	94.903,29		22.144,10	72.759,19	
Maquinaria laboratorios y talleres	2024	105.015,16		14.002,02	91.013,14	
Maquinaria laboratorios y talleres	2025	35.193,55		1.173,12	34.020,43	
Mobiliario	1989	7.222,59	1.106,82	8.329,41	0,00	
Mobiliario	1990	2.269,50	347,79	2.617,29	0,00	
Mobiliario	1991	322.943,14	49.419,11	339.404,93	32.957,31	
Mobiliario	1992	60.285,00	9.238,32	69.523,32	0,00	
Mobiliario	1993	28.818,36	4.416,24	33.234,61	0,00	
Mobiliario	1994	29.866,92	4.576,93	34.443,85	0,00	
Mobiliario	1995	20.565,54	3.151,55	23.717,09	0,00	
Mobiliario	1996	31.811,51	4.874,93	36.686,44	0,00	
Mobiliario	1997	12.768,78		12.768,78	0,00	
Mobiliario	1998	10.603,16		10.603,16	0,00	

INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE						
Elemento	Fecha adquisición	Valor adquisición	Variaciones en la valoración	Pérdidas por deterioro, amortizaciones y otros	Valor contable a 31/12/2025	Otros (G,F,D) *
Mobiliario	1999	64.645,79		51.954,69	12.691,10	
Mobiliario	2000	12.580,89		12.580,89	0,00	
Mobiliario	2001	354,37		354,37	0,00	
Mobiliario	2002	1.689,32		1.689,32	0,00	
Mobiliario	2003	5.132,59		5.132,59	0,00	
Mobiliario	2004	7.974,41		7.974,41	0,00	
Mobiliario	2005	11.463,89		11.463,89	0,00	
Mobiliario	2006	1.812,43		1.812,43	0,00	
Mobiliario	2007	200,90		200,90	0,00	
Mobiliario	2008	5.585,50		5.585,50	0,00	
Mobiliario	2009	1.260,65		1.260,65	0,00	
Mobiliario	2010	3.462,97		3.462,97	0,00	
Mobiliario	2011	241,40		241,40	0,00	
Mobiliario	2012	946,10		946,10	0,00	
Mobiliario	2014	15.395,91		15.395,91	0,00	
Mobiliario	2015	1.272,56		1.272,56	0,00	
Mobiliario	2016	4.653,50		4.653,50	0,00	
Mobiliario	2017	935,00		935,00	0,00	
Mobiliario	2018	2.783,59		2.783,59	0,00	
Mobiliario	2019	17.495,37		14.681,13	2.814,24	
Mobiliario	2020	12.494,76		6.663,87	5.830,89	
Mobiliario	2021	7.440,79		3.224,34	4.216,45	
Mobiliario	2022	6.130,42		2.043,47	4.086,95	
Mobiliario	2023	11.374,07		2.653,95	8.720,12	
Mobiliario	2024	4.187,53		558,34	3.629,19	
Mobiliario	2025	7.507,28		250,24	7.257,04	
Utillaje taller	1991-2000	249.096,49		247.317,80	1.778,69	
Utillaje taller	2004	3.235,70		3.235,70	0,00	
Utillaje taller	2005	771,68		771,68	0,00	
Utillaje taller	2006	1.966,71		1.966,71	0,00	
Utillaje taller	2007	3.546,28		3.546,28	0,00	
Utillaje taller	2008	6.207,31		6.207,31	0,00	
Utillaje taller	2009	4.319,46		4.319,46	0,00	
Utillaje taller	2010	1.984,26		1.984,26	0,00	
Utillaje taller	2011	900,61		900,61	0,00	
Utillaje taller	2012	564,50		564,50	0,00	
Utillaje taller	2013	2.359,23		2.359,23	0,00	
Utillaje taller	2015	820,13		820,13	0,00	
Utillaje taller	2016	8.544,17		8.544,17	0,00	
Utillaje taller	2017	2.986,35		2.986,35	0,00	
Utillaje taller	2018	9.196,96		9.196,96	0,00	
Utillaje taller	2019	2.879,26		2.879,26	0,00	
Utillaje taller	2020	2.059,73		2.059,73	0,00	
Utillaje taller	2021	8.659,30		8.659,30	0,00	
Utillaje taller	2022	4.083,22		4.083,22	0,00	
Utillaje taller	2023	12.214,73		8.551,90	3.662,83	
Utillaje taller	2024	12.038,54		4.815,42	7.223,12	
Utillaje taller	2025	15.414,63		1.541,46	13.873,17	
Equipos informáticos	1990-2001	831.668,03		831.668,03	0,00	
Equipos informáticos	2002	43.255,57		43.255,57	0,00	
Equipos informáticos	2003	3.962,08		3.962,08	0,00	
Equipos informáticos	2004	13.339,90		13.339,90	0,00	
Equipos informáticos	2005	11.463,89		11.463,89	0,00	
Equipos informáticos	2006	8.129,44		8.129,44	0,00	
Equipos informáticos	2006	419.013,78		419.013,78	0,00	
Equipos informáticos	2007	9.127,00		9.127,00	0,00	
Equipos informáticos	2008	8.980,39		8.980,39	0,00	
Equipos informáticos	2009	22.516,18		22.516,18	0,00	
Equipos informáticos	2010	4.352,62		4.352,62	0,00	

INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE						
Elemento	Fecha adquisición	Valor adquisición	Variaciones en la valoración	Pérdidas por deterioro, amortizaciones y otros	Valor contable a 31/12/2025	Otros (G,F,D) *
Equipos informáticos	2011	7.875,60		7.875,60	0,00	
Equipos informáticos	2012	3.135,40		3.135,40	0,00	
Equipos informáticos	2013	1.068,22		1.068,22	0,00	
Equipos informáticos	2014	860,00		860,00	0,00	
Equipos informáticos	2015	5.047,47		5.047,47	0,00	
Equipos informáticos	2016	11.545,09		11.545,09	0,00	
Equipos informáticos	2017	29.302,76		29.302,76	0,00	
Equipos informáticos	2018	12.702,61		12.702,61	0,00	
Equipos informáticos	2019	32.590,43		32.590,43	0,00	
Equipos informáticos	2020	10.635,40		10.635,40	0,00	
Equipos informáticos	2021	17.976,82		17.976,82	0,00	
Equipos informáticos	2022	5.276,38		5.276,38	0,00	
Equipos informáticos	2023	8.734,85		6.045,04	2.689,81	
Equipos informáticos	2024	29.032,23		7.741,93	21.290,30	
Equipos informáticos	2025	26.946,89		7.185,84	19.761,05	
Elementos de transporte	1991	8.541,91		8.541,91	0,00	
Elementos de transporte	1998	9.264,48		9.264,48	0,00	
Elementos de transporte	2016	5.049,16		5.049,14	0,02	
Maquinaria en montaje	2018	315.000,00	(315.000,00)		0,00	
Cuotas de IVA no deducible	1989-2001	498.400,32		399.638,68	98.761,64	
Cuotas de IVA no deducible	2002	7.797,91		7.797,91	0,00	
Cuotas de IVA no deducible	2003	1.702,63		1.702,63	0,00	
Cuotas de IVA no deducible	2004	2.287,84		2.287,84	0,00	
Cuotas de IVA no deducible	2005	4.221,71		4.221,71	0,00	
Cuotas de IVA no deducible	2006	2.734,52		2.734,52	0,00	
Cuotas de IVA no deducible	2007	6.461,31		6.461,31	0,00	
Cuotas de IVA no deducible	2008	5.072,75		5.072,75	0,00	
Cuotas de IVA no deducible	2009	3.849,30		3.849,30	0,00	
Cuotas de IVA no deducible	2010	3.596,55		3.596,55	0,00	
Cuotas de IVA no deducible	2011	3.277,32		3.277,32	0,00	
Cuotas de IVA no deducible	2012	41.996,83	(22.669,80)	19.327,03	0,00	
Cuotas de IVA no deducible	2014	0,00		0,00	0,00	
Cuotas de IVA no deducible	2016	725,54		725,54	0,00	
Cuotas de IVA no deducible	2017	8.850,24		8.850,24	0,00	
Cuotas de IVA no deducible	2018	44.172,38		13.660,65	30.511,73	
Cuotas de IVA no deducible	2019	23.965,67		2.393,54	21.572,14	
Cuotas de IVA no deducible	2020	12.038,74		3.214,77	8.823,98	
Cuotas de IVA no deducible	2021	12.811,50		228,33	12.583,18	
Cuotas de IVA no deducible	2022	35.452,98		10.302,89	25.150,10	
Cuotas de IVA no deducible	2023	55.409,12		14.976,21	40.432,92	
Cuotas de IVA no deducible	2024	48.195,06		9.330,09	38.864,98	
Cuotas de IVA no deducible	2025	19.630,58		970,33	18.660,26	
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL		16.944.121,92	1.324.066,99	12.670.563,16	5.597.625,82	

INMOVILIZADO FINANCIERO						
Elemento	Fecha adquisición	Valor adquisición	Variaciones en la valoración	Pérdidas por deterioro, amortizaciones y otros	Valor contable a 31/12/25	Otros (G,F,D) *
Suscripción capital Prodeso, S.Coop.	1999	480,81			480,81	
Ampliación capital suscrito Prodeso, S.Coop.	2003	12.000,00			12.000,00	
Suscripción capital Egunkaria	2003	300,00			300,00	
Suscripción capital Contes	1995	73.800,14		73.800,14	0,00	
Ampliación capital suscrito Contes	2004	150.000,00		150.000,00	0,00	
Suscripción participaciones Elkargi, S.G.R.	2018	21.836,14			21.836,14	
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS A L/P		258.417,09		223.800,14	34.616,95	

ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						
Elemento	Fecha adquisición	Valor contable a 31/12/2024	Altas y bajas contables durante 2025	Variaciones en la valoración	Valor contable a 31/12/2025	Otros (G,F,D) *
Fianza Ayuntamiento de Elgoibar	2019	4.646,51	0,00	0,00	4.646,51	
Fondos de Inversión Banco Santander	2023	6.118,63	0,00	0,00	6.118,63	
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS A C/P		11.365,14	0,00	0,00	11.365,14	

Gravámenes (G), afectación a fines propios (F), Dotación funcional (D)

NOTA 19.- HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Desde el cierre del ejercicio 2025 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se han producido otros acontecimientos significativos que afecten al contenido de las mismas ni otros acontecimientos que, por su relevancia, deban ser objeto de mención.

D. XABIER ORTUETA MENDIA, en su calidad de Presidente del Patronato de la FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN TÉCNICA EN MÁQUINA HERRAMIENTA MAKINA ERREMINTAREN HEZKUNTZA TEKNIKORAKO FUNDAZIOA, ha formulado en fecha 31 de marzo de 2026 las adjuntas cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2025. En prueba de ello, firma el presente documento que forma parte integrante de las cuentas anuales adjuntas.

Fdo: Xabier Ortueta Mencia (Presidente)
DNI: 34.090.800-X

Elgoibar, a 31 de marzo de 2026